



DICTAMEN DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC, PUÉ., SIENDO LAS 17:00 HRS. DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2019, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE XOCHILTEPEC, PUEBLA UBICADO EN PLAZA 5 DE MAYO NUMERO 1 C.P. 74620 XOCHILTEPEC, PUE, SE REUNIERON LA DEPENDENCIA CONVOCANTE E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y REPRESENTACIONES APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. MXCOH-07/2019 CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA: **“CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE CORREGIDORA Y CALLE VICENTE GUERRERO DE LA LOCALIDAD ALTAVISTA MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA”**, XOCHILTEPEC, PUEBLA.

I.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 23, 36, 37 FRACCIÓN III, 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA; 41, 42 44 Y 45 DE SU REGLAMENTO

II.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

DE ACUERDO CON EL MONTO DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA LA OBRA QUE NOS OCUPA, SE GIRÓ LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** EL DÍA 11 DE MAYO DE 2019; A PARTICIPAR TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES, QUE CONTARON CON: ESPECIALIDAD, CAPACIDAD DE RESPUESTAS INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUISITOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA A EJECUTAR.

1.- CON FECHA 14 DE MAYO DE 2019, TUVO LUGAR LA **VISITA DE OBRA** EFECTUADA EN EL LUGAR EN DONDE SE CONSTRUIRÁ LA OBRA POR LO QUE SE CONCURSA, EXTENDIÉNDOLES A CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTERESADAS ASISTENTES UNA “CONSTANCIA DE VISITA A LA OBRA”, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

2.- CON FECHA 22 DE MAYO DE 2019, SE LLEVÓ A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** LEVANTÁNDOSE ACTA DE LA REUNIÓN Y ENTREGÁNDOLES A LOS PARTICIPANTES COPIA SIMPLE DE LA MISMA.

3.- CON FECHA 27 DE MAYO DE 2019, SE LLEVÓ A CABO EL **ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**; RESULTANDO LO SIGUIENTE: LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE ANALIZARON EN DOS FORMAS UNA CUANTITATIVA, DONDE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES SOLO BASTO LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SIN ENTRAR A LA REVISIÓN DE SU CONTENIDO; OTRA CUALITATIVA DONDE SE REALIZÓ EL ESTUDIO DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A EFECTO DE TENER ELEMENTOS.

III.- RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS QUE SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPOSICIONES:

DESPUES DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE ACEPTAN LAS PERSONAS MORALES: GRUPO LUCAS & CARUSO, S.A. DE C.V. CONSORCIO URIAS DE PUEBLA S.A. DE C.V. Y LA PERSONA FÍSICA: INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS, DEBIDO A QUE PRESENTARON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y SATISFACTORIA. ASÍ MISMO SE ANALIZÓ LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS MISMAS NO ENCONTRÁNDOSE MOTIVO ALGUNO PARA DESCALIFICARLAS YA QUE CUMPLEN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICAMENTE, CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

H. AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
XOCHILTEPEC, PUEBLA.

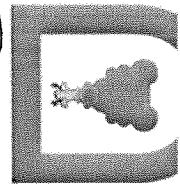
PROPOSICIONES CUYAS PROPOSICIONES FUERON ACEPTADAS

FRANCISCO JAVIER 1/3

H. Ayuntamiento de Xochiltepec Plaza 5 de Mayo #1, C.P. 74620

www.xochiltepec.gob.mx xochiltepecpue@hotmail.com

Tel.: (243) 433 5136





DICTAMEN DE FALLO

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD A LO ASENTADO EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. MXCOCH-08/2019

LICITANTE	
CONSORCIO URIAS DE PUEBLA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TÉCNICAS	SE ACEPTA
GRUPO LUCAS & CARUSO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA

ASÍ MISMO EN ESTA MISMA FECHA SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS EXCLUSIVAMENTE DE AQUELLAS QUE NO OMITIERON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
	CONSORCIO URIAS DE PUEBLA SA DE CV	\$ 582,831.77
2	INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TÉCNICAS	\$ 571,403.70
3	GRUPO LUCAS & CARUSO, S.A. DE C.V.	\$ 581,688.96

V. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 ULTIMO PÁRRAFO, 37 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 41, 42, 44 Y 45 DE SU REGLAMENTO SE UTILIZÓ EL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO, QUE CONSISTE EN DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES A PARTIR DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

VI. LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, QUE EN CADA SE INCUMPLA.

A.- NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS:

A- LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA FÍSICA FRANCISCO JAVIER JAUREGUI JUAREZ DE INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TÉCNICAS ES ACEPTADA, TANTO SU PROPUESTA TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

B.- LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL GRUPO LUCAS & CARUSO, S.A. DE C.V. ES ACEPTADA, TANTO SU PROPUESTA TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

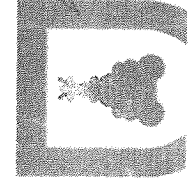
C.- LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL CONSORCIO URIAS DE PUEBLA, S.A. DE C.V. ES ACEPTADA, TANTO SU PROPUESTA TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EL CONTRATO SE ADJUDICA A LA PERSONA FÍSICA FRANCISCO JAVIER JAUREGUI JUAREZ DE INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TÉCNICAS, POR UN MONTO DE \$ 571,403.70 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 70/100 M.N.) SIN I.V.A., YA QUE LAS MISMA RESULTA SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS Y REQUISITOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

[Signature]

FRANCISCO JAVIER

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
XOCHILTEPEC, PUEBLA
2018 - 2021



DICTAMEN DE FALLO

SE CIERRA EL PRESENTE DICTAMEN EL MISMO DIA DE SU INICIO SIENDO LAS 18:46 HORAS LEIDA LA PRESENTE Y FIRMANDO A MARGEN Y CALCE LOS QUE INTERVINIENEN DE CONFORMIDAD PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES.

VII. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

FOR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA

C. ALEJANDRA CELESTINO CASTRO
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA
2018 - 2021

C. ANTONIO PABLO CABALLERO ACATITLA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE OBRA PÚBLICA

C. LUPERTA GUADALUPE VARGAS LUCIO
VOCAL DEL COMITE DE OBRA PÚBLICA

AQR. LUCAS PEDRO VIDAL SORIANO
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2018 - 2021

FOR LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE XOCHILTEPEC, PUEBLA

C. IGNACIO AGUILAR PEREZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE XOCHILTEPEC, PUEBLA

FRANCISCO JAVIER POR LOS LICITANTES

FRANCISCO JAVIER JAUREGUI JUAREZ
INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES
E INSTALACIONES TÉCNICAS

C.P. ORLANDO CABRERA MONICO
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO LUCAS & CARUSO, S.A. DE C.V.

C. LEONEL URÍAS VEGA
ADMINISTRADOR UNICO DE
CONSORCIO URÍAS DE PUEBLA SA DE CV

